

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

Tribunal Administrativo del Atlántico

Secretaria General

ESTADO ELECTRÓNICO FECHA DE FIJACIÓN: 26 DE AGOSTO DE 2021

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER AUTO	ACTUACIÓN	VER DOCUMENTOS
2015-00690-C	EJECUTIVO	ASEO GENERAL S.A.	MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA	<u>23/08/2021</u>	Corre traslado del Incidente de desembargo presentado por el apoderado del Municipio de Palmar de Varela	<u>CLICK AQUÍ</u>

De conformidad con lo previsto en el art. 201 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo para notificar las anteriores decisiones, en la fecha 26/08/2021 y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día.

GIOVANNI RADA HERRERA SECRETARIA GENERAL